MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL
OFICINA DE CONTRATOS

AVISO DE CONVOCATORIA
PN HOCEN SA 032 2026

El Hospital Central de la Policía Nacional en acatamiento a lo previsto en el Artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, "*Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*", Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y Resolución 00090 de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos y estén interesados en participar en el proceso de selección abreviada – subasta inversa **PN HOCEN SA 032 2026** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE, GASTROENTEROLOGÍA, FISIATRÍA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS Y HEMATO-ONCOLOGIA HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista para el presente proceso, se efectuará de conformidad con el Articulo 2 numeral 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007 *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"* y en concordancia con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes de Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*", y Capitulo II, Numeral 2, Literal a de la Resolución 03049 del 30 Julio de 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*" y Resolución 00090 de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014",* se adelanta el proceso de contratación mediante la modalidad de selección abreviada-subasta inversa.

CONSULTA DE PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

El proyecto pliego de condiciones, los estudios y documentos previos podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el **CONTRATISTA** cuenta con un plazo de ejecución hasta **el 30 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra;** tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual inicia a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el proceso de contratación es de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($210.954.555,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF N° 314326 y QUIPU No. 2224 del 28 de octubre del 2026 expedido por el Jefe del Grupo Financiero del Hospital Central.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2026 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026.

Certificado Plan de compras No. 3437
Fecha: 27/10/2026
Recurso: 16

Valor Vigencia 2026: $ 210.954.555,00

GRUPO 1 INSUMOS SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA PARCIAL POR ÍTEM							
ÍTEM	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	DESCRIPCIÓN GRUPOS	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1			ADHESIVO TISULAR A BASE DE N-BUTYL-2-CIANOCRILATO	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 844.148,00
2			AGUJA PARA DRENAJE POR ECOENDOSCOPIA DE PSEUDOQUISTE PANCREATICO NUMERO # 22	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 20.000.000,00
3			PINZA RECUPERADORA DE PÓLIPOS	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 2.400.000,00
4			EMPUJADOR STENT BILIAR 10 FR	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 1.740.000,00
5			KIT Y STENT PANCREÁTICO 4/5 FR	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 6.000.000,00
6			STENT DE PLASTICO PANCREATICO DE 5 FR	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 11.241.000,00
7			CISTOTOMO DE 10FR	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
8			EMPUJADOR STENT BILIAR 7 FR	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 6.484.400,00
9			STENT ESOFAGICO AUTOEXPENDIBLE TOTALMENTE CUBIERTO DE DIFERENTES TAMAÑOS Y LONGITUDES	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 4.988.000,00
10			PINZA DE BIOPSIA DESECHABLE PARA OBTENCION DE BIOPSIA TEJIDO MUCOSO EN COLONOSCOPIA	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 9.198.681,00
11			CARBON FILTER	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 1.000.000,00
12			PRE-FILTER	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 300.000,00
13			MICRO FILTER	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 2.500.000,00
14			ASA DE POLIPECTOMIA MULTIFILAMENTO PARA COLONOSCOPIO DIFERENTES TAMAÑOS LONGITUD 230	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
15			STENT ESOFAGICO PARCIALMENTE CUBIERTO DE DIFERENTES TAMAÑOS Y LONGITUDES	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
16			BALON DILTADOR DE ESTENOSIS ESFOGAFICA DIAMETROS 6,7, 8 Fr	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
17			BALON DILTADOR DE ESTENOSIS ESFOGAFICA DIAMETROS 9,10 y 11 Fr	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
18			BALON DILTADOR DE ESTENOSIS ESFOGAFICA DIAMETROS 12,13 y 14 Fr	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
19			KIT DE MUCOSECTOMIA	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
20			PROTECTORES BUCALES	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 10.000.000,00
21			STENT BILIAR METALICO DIFERENTES DIAMETROS Y LONGITUDES	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 8.000.000,00
22			PINZA PARA EXTRACCION DE CUERPOS EXTRAÑOS COLONOSCOPIA	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 7.000.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO						$ 161.696.229,00

GRUPO 2 INSUMOS SERVICIO DE FISIATRÍA PARCIAL POR ÍTEM							
ÍTEM	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	DESCRIPCIÓN GRUPOS	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1			AGUJA MONOPOLAR ELECTROMIOGRAFIA 50MM	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 4.642.943,00
2			AGUJA DE ELECTROMIOGRAFIA PARA TOXINA BOTULIMICA DE 25MM X 30G ROJA	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 5.233.186,00
3			CREMA LIMPIADORA DERMOABRASIVA PARA ELECTRODIAGNOSTICO	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 4.188.320,00
4			ELECTRODO DE ANILLO PARA EQUIPO DE ELECTROMIOGRAFIA	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 1.000.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO						$ 16.064.449,00

GRUPO 3 INSUMOS SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PARCIAL POR ÍTEM							
ÍTEM	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	DESCRIPCIÓN GRUPOS	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1			INTRODUCTOR DE ELECTRODO DE MARCAPASO	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 9.711.909,00
2			ELECTRODO DE MARCAPASO EXTERNO TEMPORAL TRANSITORIO	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 20.000.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO						$ 29.711.909,00

GRUPO 4 INSUMOS SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA PARCIAL POR ÍTEM							
ÍTEM	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	DESCRIPCIÓN GRUPOS	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1			AGUJA DE ELECTROESTIMULACIÓN. PARA BLOQUEO DE NERVIO PERIFERICO	UNIDAD	16	NO APLICA	$ 4.481.968,00
	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO						$ 4.481.968,030
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO						$ 210.954.555,00

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

El Hospital Central de la Policía Nacional realizará adjudicación de forma **PARCIAL POR ÍTEM PARA LOS GRUPOS 1, 2, 3 y 4**, aclarando que el porcentaje de descuento obtenido al final de la Subasta Inversa (electrónica) aplicara para el precio techo unitario IVA incluido (si aplica) sin afectar el presupuesto asignado al ítem o ítems a ofertar.

En caso de que no haya subasta Inversa (electrónica), la Entidad dará aplicabilidad a lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.2.2.6., y Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa numeral 5, del Decreto 1082 de 2015, aclarando que el porcentaje de descuento ofertado por el oferente en el sobre No. 2 económico de la plataforma SECOP II, se aplicará al precio techo unitario incluido IVA (si aplica), sin afectar el presupuesto asignado al ítem o ítems a ofertar del presente proceso.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada subasta inversa todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras y MiPymes, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que su objeto social o actividad esté relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Por lo tanto, la verificación jurídica, técnica, financiera y económica de las ofertas que se presenten al actual proceso se realizará conforme a la normatividad vigente que aplique para los casos específicos respecto de la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la presente convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo especifico objeto del proceso.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en la sección 4 , subsección 1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del citado Decreto, se concluye que SI está cobijado por los siguientes tratados, teniendo en cuenta lo indicado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, así:

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO					
ACUERDO COMERCIAL VIGENTE		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO SUPERIOR AL VR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	SI	NO
	MEXICO	SI	NO	SI	NO
	PERU	SI	NO	SI	NO
CANADA		SI	NO	SI	NO
CHILE		SI	NO	SI	NO
COREA		SI	NO	SI	NO
COSTA RICA		SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	SI	NO
ESTADOS AELC * hasta el 31 de diciembre del 2026	EFTA-SUIZA	SI	NO	SI	NO
	NORUEGA	SI	NO	SI	NO
	LIECHTENSTEIN E	SI	NO	SI	NO
	ISLANDIA	SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS MEXICO *hasta el 31 de diciembre del 2026		SI	NO	SI	NO
UNIÓN EUROPEA * hasta el 31 de diciembre del 2026		SI	NO	SI	NO
ISRAEL- aclarando que el valor inicial para el nivel central es 130,000 y se debe aplicar la formula establecida en la guia CCE-EICP-MA-07 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024		SI	NO	SI	NO
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DE NORTE		SI	NO	SI	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	SI	SI

CONVOCATORIAS A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, "Convocatorias limitadas a MIPYMES y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), procede la convocatoria para limitar a MIPYMES.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente al proceso que realice el Hospital Central de la Policía Nacional.

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

La cronología del proceso corresponderá a la determinada en el Sistema Electrónica de Contratación SECOP II del presente proceso.

NOTA 1: La Policía Nacional - Dirección de Sanidad – Hospital Central podrá expedir Adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015.

NOTA 2: Las normas de selección plasmadas en el proyecto pliego para la escogencia de contratistas, se cumplirán conforme a la cronología del proceso, por lo que las etapas estrictamente establecidas aseguran la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.

NOTA 3: Todo documento emitido por un proponente deberá ser firmado por el representante legal, o quien haga sus veces (apoderado) ya que esta es la figura que le permite actuar en nombre de su representado (persona natural, persona jurídica, unión temporal o consorcio).

El Hospital Central de la Policía Nacional atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Se publica el presente aviso en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. 30 OCT 2026

Atentamente,

Teniente Coronel **GIOVANNY VERA VARGAS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional

Proyectó: TA 30. **ANA RUTVELY GARCIA SALDAÑA**
Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: Teniente **CAROLINA CARDONA QUICENO**
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: Mayor **GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES**
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Revisado por: PS-24 **MILTON RICADRO CASAS IREGUI**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN